

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Carmen GONZÁLEZ GUINDA, Diputada por León y **D. Andrés LORITE LORITE**, Diputado por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

En la respuesta escrita del Gobierno de 31 de agosto de 2020, a las preguntas 184/16154 y 184/16155 de 18 de junio referidas a los compromisos de inversión en la Red Ferroviaria de Vía Estrecha en la provincia de León, comprometida por el Sr. Ministro, por un valor de 55 millones de euros, se dice textualmente:

“Por último, se indica que, entre las actuaciones que competen a ADIF, está contemplada la eliminación de Bloqueo Telefónico entre León y Guardo (Red de Ancho Métrico). Se modernizan las instalaciones de seguridad de toda la línea en la provincia de León. Concretamente, entre León y Cistierna, se implantará un bloqueo automático de vía única (BAU) y entre Cistierna y Guardo un bloqueo de liberación automático (BLAU). El contrato de ejecución de obras fue adjudicado a finales de febrero de 2020 por un importe de 19,86 millones de euros (con IVA)”.

A día de hoy,

- ¿Cuál es el grado de ejecución de las obras mencionadas?
- ¿Cuál era el plazo del de ejecución del contrato mencionado?

Madrid, 24 de mayo de 2021



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

